

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA  
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA  
OVJ/obm/jfb

77311015720

RUT. N° 52.002.657-6  
EVA VIVIANA CABALLERO SALINAS  
SUPERMERCADO E.I.R.L.  
DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA  
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS  
POR MEDIO DE MÁQUINA REGISTRADORA.  
-----

VALPARAÍSO, 22-03-2011

RES. EX. DPA05.01 N° 2235 /

VISTOS: La solicitud de 03 de Marzo del año 2011, presentada por doña EVA VIVIANA CABALLERO SALINAS, RUT. N° 7.141.271-7, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en calle Carlos Cortés N° 64, 3er Sector Playa Ancha, Valparaíso, mediante la cual pide derogación total de la Resolución de esta Dirección Regional que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

| MARCA | MODELO  | NÚMERO  | N° FISCAL | CAJA |
|-------|---------|---------|-----------|------|
| CASIO | TE-2000 | 5414037 | 126334    | 2    |

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y, además, cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia, lo dispuesto en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario y la Resolución N° 1171, de 24 de agosto de 1981, sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO la Resolución de esta Dirección Regional, que autorizó la emisión de vales en reemplazo de boletas por medio de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Un funcionario competente de esta Unidad retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMÉNEZ  
JEFA DEPARTAMENTO.PLATAFORMA  
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución:

- A Doña Eva Caballero Salinas, en Rep. de:  
Eva Viviana Caballero Salinas E.I.R.L.  
Carlos Cortés N° 64 - 3er Sector Playa Ancha.  
VALPARAÍSO.

(1)

- DPA05.01

(1)